

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO
UNICIENCIA
EXTENSIÓN BUCARAMANGA
REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO**

**CIRCULAR GENERAL DE DOCUMENTOS
Y REQUISITOS PARA GRADO**

PROCEDIMIENTO E INFORMACIÓN PARA PROCESO DE POSTULACIÓN A GRADO UNICIENCIA

DOCUMENTOS BÁSICOS QUE REPOSAN EN LA CARPETA DEL ESTUDIANTE O EN CASO TAL DEBEN SER REMITIDOS A LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO PARA EL PROCESO DE REVISIÓN DOCUMENTAL PARA GRADO.

- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA AMPLIADA AL 150%
- DOS (02) FOTOS TIPO DOCUMENTO
- CERTIFICADO DE LA EPS (no mayor a 30 días)
- FORMATO DE IDENTIFICACIÓN **Nota: Este documento se descarga por medio de la página de la universidad y se diligencia de manera digital.**
- FORMATO DE EGRESADO **Nota: Este documento se descarga por medio de la página de la universidad y se diligencia de manera digital.**
- FOTOCOPIA DEL DIPLOMA DE BACHILLER **(Completo y legible)**
- FOTOCOPIA DEL ACTA DE BACHILLER **(Completo y legible)**
- RESULTADO DE LAS PRUEBAS ICFES
- CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE MATERIAS
- CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE CONSULTORIO JURIDICO **(PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DERECHO)**
- RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER PRO **Nota: Si al momento de la postulación el estudiante aún no cuenta con los resultados se presenta el certificado de asistencia.**

NOTA: SI EL ESTUDIANTE YA PRESENTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS CITADOS YA SEA AL INICIO DE SU CARRERA O EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, NO SERÁN SOLICITADOS NUEVAMENTE, SOLO SE VERIFICARÁ QUE SE ENCUENTREN EN SU CARPETA.

DOCUMENTOS EXTERNOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESARON CON HOMOLOGACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.

- NOTAS ORIGINALES DE LA UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (**Este documento se presenta de manera presencial en la oficina de registro y control académico**).
- CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA.

REQUISITOS PARA OPTAR A GRADO

1. PROGRAMA DE DERECHO

- Acta de aprobación de los cinco (05) preparatorios (Civil I, Civil II, Público, Penal y Laboral).
- Acta de aprobación del trabajo de grado de acuerdo a la modalidad escogida:
 - ✓ Pre-gradual.
 - ✓ Monografía.
 - ✓ Judicatura **Nota: Se debe presentar solo la resolución emitida por el Consejo Superior de la Judicatura.**
 - ✓ Semillero de Investigación.
 - ✓ Demanda de Inconstitucionalidad **Nota: Se debe anexar el fallo de la sentencia con las especificaciones establecidas por el Acuerdo No.4 (marzo 3 de 2017).**

Nota: Recuerde que para cumplir con este requisito de grado debe ser verificada en primera instancia por la decanatura del programa para la validación del trabajo de grado sustentación, aprobación y haber entregado el acta de aprobación y el artículo al área de Biblioteca (en caso tal de que lo requiera).

- Certificación de Aprobación de los niveles de inglés según el marco común europeo (A2+ o B1+) de acuerdo a la fecha de ingreso del estudiante teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo No.13 de 2017.
- Acta de aprobación del curso de Actualización **Nota: Este requisito se solicita en el momento en que se cumplen 2 años de la terminación de materias del estudiante de acuerdo al Artículo 87 del reglamento estudiantil.**

2. PROGRAMAS DE: CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS E INGENIERIA DE SISTEMAS, INFORMATICA Y INDUSTRIAL.

- Acta de aprobación del trabajo de grado de acuerdo a la modalidad escogida:
 - ✓ Pre-gradual.
 - ✓ Monografía.
 - ✓ Semillero de Investigación.
 - ✓ Proyecto de Emprendimiento.
 - ✓ Proyecto Empresarial

Nota: Recuerde que para cumplir con este requisito de grado debe ser verificada en primera instancia por la decanatura del programa para la validación del trabajo de grado sustentación, aprobación y haber entregado el acta de aprobación y el artículo al área de Biblioteca (en caso tal de que lo requiera).

- Certificación de Aprobación de los niveles de inglés según el marco común europeo (A2+ o B1+) de acuerdo a la fecha de ingreso del estudiante teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo No.13 de 2017.
- Acta de aprobación del curso de Actualización **Nota: Este requisito se solicita en el momento en que se cumplen 2 años de la terminación de materias del estudiante de acuerdo al Artículo 87 del reglamento estudiantil.**

NOTA: RECUERDE QUE PARA QUE EL ÁREA DE REGISTRO Y CONTROL DE POR APROBADO LOS REQUISITOS MENCIONADOS, YA DEBEN REPOSAR EN SU CARPETA DOCUMENTAL LAS ACTAS DE APROBACIÓN Y SEGUIDO DE ELLO SE PROCEDE A LA EMISIÓN DEL PAZ Y SALVO DE MANERA INTERNA.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

1. La postulación se realiza y se tomará en cuenta desde el diligenciamiento del formulario de grado que se encuentra ubicado en la página unicienciabga.edu.co en donde se debe adjuntar la factura legalizada como saldo a favor de los derechos de grado; es decir, que la cancelación de los derechos pecuniarios deber ser pagados en su totalidad antes de iniciar las postulaciones.
2. Los documentos deben ser remitidos por medio del correo electrónico a grados.pregrados@unicienciabga.edu.co para la sede de Bucaramanga y postulación.grados@uniciencia.edu.co para los estudiantes de la sede de Bogotá de acuerdo a las fechas establecidas por el proceso y el calendario académico.